

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 121/2021

Acta N° 019/2021
EE 2021-81-1410-00194

VISTO: El Plan Operativo Anual (POA) del Municipio de La Paz

RESULTANDO:

1. Que en marco del POA 2021 el Gobierno Municipal de La Paz ha definido distintas líneas de acción vinculadas al mantenimiento, readecuación y consolidación de Espacios Públicos de La Ciudad.
2. Que los distintos ejes temáticos definidos en el plan presentan una serie de características singulares que los hace pasibles de ser catalogado atendiendo su vocación específica, deben entenderse como iniciativas complementarias cuya ejecución trasciende las fronteras de un único proyecto.
3. Que claro ejemplo de lo anterior es el PROYECTO ASOCIATIVO MUNICIPIO DE LA PAZ, cuyo objetivo general plantea realizar de manera más ventajosa, oportuna y eficiente el mantenimiento de las áreas verdes.
4. Que en igual sentido, el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ prevé la realización de acciones de mantenimiento, transformación, recuperación y preservación de los espacios públicos de la localidad garantizando las condiciones necesarias para su uso, disfrute y empoderamiento.

CONSIDERANDO:

5. Que se plantea la necesidad de complementar la capacidad operativa de este Municipio mediante adquisición de un remolque (trailer), que permita incrementar la capacidad de carga de los vehículos afectados al servicio de este Gobierno Municipal.
6. Que con el interés de materializar la aspiración descrita en el punto precedente se ha dado trámite al procedimiento de compra CD 2021 667.
7. Que del análisis de las propuestas recibidas se posiciona como la más conveniente la presentada por el proveedor Alexander Fabián Moreira Ruiz Diaz - Trailers.uy.
8. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DISPONER** la adquisición de un remolque (trailer) atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente.
2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor Alexander Fabián Moreira Ruiz Diaz - Trailers.uy. RUT 170162810013 la suma de U\$S 9632,49 (dólares americanos nueve mil seiscientos treinta y dos con 49/100).
3. **ESTABLECER** que la aludida erogación afecte el **PROYECTO ASOCIATIVO MUNICIPIO DE LA PAZ** Acción 1: Poda y mantenimiento de espacios verdes y el **PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ** Acción 4: Mantenimiento y equipamiento de Espacios Públicos, **financiados con fondos provenientes del Literal C y A respectivamente.**
4. **ENCOMENDAR** a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo.
5. **ENCOMENDAR** a las responsables de inventario la realización de las altas y bajas que correspondan en el sistema, así como la realización de los demás registros y controles que corresponda efectuar.
6. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
7. **COMUNÍQUESE** lo resuelto a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a los departamentos de Tesorería, Contabilidad y a la Gerencia de Recursos Financieros con asiento en este Municipio, a las funcionarias referentes del inventario a nivel local, al Centro de Mantenimiento de Flota, a la Dirección General de Administración y al Sr. Martín Barindelli.
8. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
9. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz